



AVISO DE REGATA

- **Nombre del torneo:** Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional RG65 2019.
<http://2019rg65sud.flotaurquiza.com.ar/>
- **Fecha de inicio:** Sábado 30 de marzo de 2019
- **Fecha de fin:** Martes 2 de abril de 2019
- **Autoridad Organizadora:** Flota Urquiza (FU). <http://flotaurquiza.com.ar>
- **Lugar:** Puertos Escobar Náutica, Buenos Aires, Argentina.
<https://www.google.com/maps/place/Puertos%2FEscobar/@-34.3536592,-58.7377998,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x95bb5ffddf2fcf41:0x44251fa3790e7811!8m2!3d-34.3536592!4d-58.7356111>
- **Auspicio:** El Campeonato cuenta con el auspicio de la Federación Argentina de Yachting (FAY) <http://fay.org> , en su carácter de Autoridad Nacional de la República Argentina y de la Asociación Argentina de Veleros Radio Controlados (AAVRC).

La notación “[DP]” en una regla en el AR significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la comisión de protestas, ser menor que la descalificación.

1. REGLAS

- 1.1. El presente Campeonato se regirá por las reglas, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing 2017-2020, el Apéndice E del mismo; Apéndice Q de las Reglas de la International Radio Sailing Association (IRSA), las Reglas de Medición de la Clase RG65 y las instrucciones del sistema Heat Management System (HMS) de cómputo de puntaje versión 2016. Se consideran como parte de las mismas el presente Aviso de Regatas (AR) y las Instrucciones de Regatas (IR), así como sus modificaciones posteriores.

- 1.2. No regirá ninguna prescripción nacional.
- 1.3. El torneo es abierto a barcos de la clase RG65 con certificado de medición y número de vela válidos y el timonel deberá estar afiliado a su respectiva federación nacional y se encuentre al día con los pagos.
- 1.4. La(s) regla(s) de regata serán modificadas como sigue: Las modificaciones aparecerán íntegramente en las IR. Las IR también pueden modificar otras reglas de regata.
- 1.5. Si hay un conflicto de idiomas, prevalecerá el texto en inglés.
- 1.6. Las IR serán las IR del Apéndice S del RRV, IR Estándar, e IR suplementarias serán publicadas en el tablero oficial de avisos que estará en la sede de la regata treinta minutos antes de la señal inicial de atención.
- 1.7. Esta regata será arbitrada.
- 1.8. La Comisión Organizadora, constituida por el Capitán de la Flota Urquiza y medidor de la FU, Sr. Lionel Adanalián, el Secretario, Sr. Francisco Pazos, el Tesorero, Sr. Roberto Micale, y el Sr. Germán Campos, webmaster.
- 1.9. La Comisión de Regatas (CR) estará constituida por el Oficial del Día (OD), y el o los Jueces de Regata (JR) y la Comisión de Protestas (JCP) estará constituida por 3 personas a designar.
- 1.10. La CR puede nombrar observadores, quienes pueden ser competidores.
- 1.11. Mediante la inscripción se entiende que el competidor comprende y acepta el reglamento y las condiciones de la regata.

2. PUBLICIDAD

- 2.1. Se podrá requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora. Si esta regla es infringida rige la Regulación 20.9.2 de World Sailing. [DP]

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1. El torneo es abierto a todos los barcos de la Clase Internacional RG65 que cumplan con 1.3.
- 3.2. Los barcos elegibles pueden inscribirse completando el formulario de inscripción de la web del campeonato <http://2019rg65sud.flotaurquiza.com.ar/formulario/> y enviándolo, junto con el importe requerido, al Tesorero Sr. Roberto Micale robertomicale@hotmail.com antes del 15 de febrero de 2019.
- 3.3. Las inscripciones tardías serán aceptadas bajo las siguientes condiciones: hasta las 11hrs. del día 30 de marzo 2019, previo completar el formulario de inscripción y abonar el importe requerido más U\$S20 de recargo.
- 3.4. Rigen las siguientes restricciones respecto del número de barcos: Máximo 40 barcos.

4. CLASIFICACIÓN

4.1. No regirán requisitos de clasificación (ver RRV 79).

5. COSTOS

5.1. Se deberán abonar los siguientes importes:

- **Extranjeros:** U\$S 90 incluye inscripción, viandas y cena de camaradería. En caso de abonar por PayPal deberá agregar U\$S 10 por comisiones.
- **Argentinos:** U\$S 60 incluye inscripción y viandas.
U\$S 40 incluye solo inscripción.

Para pagos por PayPal remitir a: <https://paypal.me/eduardoruiz222>

6. PROGRAMA

6.1. A criterio del OR el horario del almuerzo podrá modificarse e incluso eliminarse.

6.2. **Sábado 30 de Marzo de 2019:** Estará disponible la sede del campeonato, tanto para la medición de clase RG65, como para la práctica y reconocimiento en forma opcional y voluntaria para los timoneles inscriptos.

10.00 hs. Práctica abierta

12.00 hs. Medición, revisión y recepción de certificados.

18.00 hs. Cierre de cancha de regatas.

Domingo 31 de marzo de 2019:

09.30 hs. Inscripción de embarcaciones, revisión y recepción de certificados.

10.30 hs. Apertura del Campeonato Sudamericano RG65 2019.

11.00 hs. Reunión de timoneles.

11.20 hs. Llamada de aviso de 10 minutos para la primer regata.

13.30 hs a 14.15 hs. Almuerzo programado. Podrá ser modificado o anulado por el Oficial Día.

18.00 hs. Hora límite para largada de la última eliminatoria del día.

Lunes 1 de Abril de 2019:

10.45 hs. Inicio de Jornada.

11.00 hs. Señal de aviso de 5 minutos para primera regata del día.

13.30 hs a 14.15 hs. Almuerzo programado. Podrá ser modificado o anulado por el Oficial Día.

18.00 hs Hora límite para largada de la última serie del día.

20.00 hs. Cena de camaradería en Puertos Náutica.

Martes 2 de Abril de 2019:

10.45 hs. Inicio de Jornada.

11.00 hs. Señal de aviso de 5 minutos para primera regata del día.

13.30 hs a 14.15 hs. Almuerzo programado. Podrá ser modificado o anulado por el Oficial Día.

17.00 hs. Hora límite para largada de la última regata del día.

18.30 hs. o 60 minutos de finalizada la última regata se procederá con la entrega de premios y cierre del campeonato.

7. MEDICIONES

7.1. Cada barco deberá presentar un certificado de medición válido.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

8.1. Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del 15 de marzo de 2019 en la página web del campeonato.

<http://2019rg65sud.flotaurquiza.com.ar/>

9. LUGAR

9.1. Puertos Escobar Náutica, Buenos Aires, Argentina.

[https://www.google.com/maps/place/Puertos%2FEscobar/@-34.3536592,-](https://www.google.com/maps/place/Puertos%2FEscobar/@-34.3536592,-58.7377998,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x95bb5ffddf2fcf41:0x44251fa3790e7811!8m2!3d-34.3536592!4d-58.7356111)

[58.7377998,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x95bb5ffddf2fcf41:0x44251fa3790e7811!8m2!3d-34.3536592!4d-58.7356111](https://www.google.com/maps/place/Puertos%2FEscobar/@-34.3536592,-58.7377998,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x95bb5ffddf2fcf41:0x44251fa3790e7811!8m2!3d-34.3536592!4d-58.7356111)

10. LOS RECORRIDOS

10.1. Los recorridos a navegar serán los siguientes: Barlovento Sotavento de 2 vueltas con ala en barlovento y portón en sotavento, con una longitud aproximada de 100 metros.

11. SISTEMA DE PENALIZACIONES

11.1. Regirá la Penalización de giros según RRV44.1 y 44.2.

12. PUNTAJE

12.1. El sistema de puntaje y descartes será el del Heat Management System (HMS) versión 2016.

12.2. Se deberán completar como mínimo 4 regatas para que la serie sea válida.

13. EMBARCACIÓN DE APOYO

13.1. Se prevén embarcaciones de apoyo para cambio de recorrido y rescate de barcos.

14. PREMIOS

14.1. Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

Se entregarán premios al primero, segundo y tercero. De existir más de 15 inscriptos se entregarán además al cuarto y al quinto. El resto de los competidores recibirán diplomas de participación.

15. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

15.1. Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver RRV4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

16.1. Para obtener información adicional sírvase contactar al Sr. Javier Marti javitomarti@gmail.com o a Consultas Flota Urquiza <http://2019rg65sud.flotaurquiza.com.ar/contacto/>